



**RESOLUCIÓN DE 20 DE SEPTIEMBRE DE 2017 POR LA QUE SE ABRE PLAZO EXTRAORDINARIO PARA LA CONVOCATORIA II.2. PROGRAMA DE FORMACIÓN PREDOCTORAL MODALIDAD B DEL VI PLAN PROPIO DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA DE 2017**

De conformidad con lo establecido en VI Plan Propio de Investigación y Transferencia de la Universidad de Sevilla de 2017 se procede a abrir plazo extraordinario de presentación de solicitudes para participar en la convocatoria II.2 Programa de Formación Predoctoral Modalidad B, quedando establecido dicho plazo desde la fecha de publicación de esta resolución hasta el próximo día 31 de octubre.

Sevilla, 20 de septiembre de 2017

EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN,



Fdo. Julian Martínez Fernández